Hugo García Valencia

Relación de las colecciones antropológicas mexicanas existentes en el Royal Ontario Museum de Toronto, Canadá

Esta relación es producto de mis observaciones en una estancia de casi cuatro meses en el Departamento de Etnología del Royal Ontario Museum (ROM) en 1977. Dicha estancia formó parte del programa de intercambio técnico entre México y Canadá y fue financiada por Conacyt. El intercambio fue entre el Departamento de Etnogra-fía del Museo Nacional de Antropología y el Departamento de Etnología del ROM.

Como consecuencia de mis estudios técnicos y para asombro mío, me enteré de que el ROM alberga una de las Colecciones de piezas arqueológicas mexicanas más importantes del mundo, lo cual me motivó a dar a conocer de una manera suscinta la historia y el desarrollo de cómo se formaron esas colecciones.

Antecedentes

Antes de la creación del ROM, la ciudad de Toronto contaba solamente con un pequeño museo perteneciente a un Colegio de la Universidad (Currelly, 1976: 12). En el otoño de 1905, el profesor Curelly empezó a dar los pasos necesarios para la creación de un museo de arqueología en Toronto (*ibid*, 128 y sigs). En 1912, se añadieron cuatro departamentos al Royal Ontario Museum of Archaeology, bajo el rubro de Historia Natural.

Colecciones mexicanas existieron en Toronto desde antes de que se fundara el ROM: el 4 de enero de 1894 se registra la primera colección mexicana, conocida como Colección Nivens, la cual probablemente se encontraba en el pequeño museo que antecedió al ROM, antes de pasar a formar parte de las colecciones de este último museo. La Colección Nivens estaba constituida por objetos provenientes de sitios arqueológicos como Teotihuacán y Zacatenco, Guadalajara, Oaxaca y Xochipila.

Al correr del tiempo, las colecciones se fueron especializando cada vez más en cerámica zapoteca, hasta llegar a una colección comparable solamente con la de urnas zapotecas del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México. El acervo arqueológico actual del ROM contiene objetos provenientes de muchos lugares además de Oaxaca.

Primeras adquisiciones

En los primeros años posrevolucionarios una pléyade de investigadores de primera magnitud se interesaron en presenciar, analizar e interpretar los profundos cambios que se estaban fraguando en la vida social de México.

En el ámbito antropológico nuevos campos fueron abiertos a la investigación, especialmente arqueológica, concernientes a culturas para entonces poco estudiadas, entre ellas la zapoteca y la mixteca.

El profesor Currelly, fundador del ROM, se unió a tal corriente y el 14 de marzo de 1919 reporta tener listo su pasaporte para partir a México, con objeto de adquirir una colección de piedra y cerámica de la región de Mitla. Cierta información dada por él mismo indica que este material era parte de la Colección Rickards, persona con la cual mantenía correspondencia desde antes de que iniciara este viaje (Currelly, 1976: 270). El 8 de abril del mismo año lo encontramos preocupado en México tratando de hallar los medios de exportar la colección que según sus propias palabras "ran to several thousand pieces, the outstanding things being tomb figure vases" (*ibid*: 270). De paso aprovechó el tiempo para adquirir una colección perteneciente a la arqueóloga Nutall, cuyas características describe el profesor Currelly de la siguiente forma: "collection of a certain design in the more recent ceramic, which probably belonged to the Aztec Civilization" (*ibid*: 270). Con el concurso del doctor Gamio, el doctor Currelly pudo finalmente exportar esa colección.

Con ocasión del mismo viaje, el gobiemo mexicano donó una maqueta de la ciudad de Teotihuacán al ROM, mientras que el ROM donó al Museo Mexicano dos piezas paleolíticas africanas, por intermedio del profesor Currelly y de J.G. Elliot.

A partir de entonces se incrementaron las colecciones de objetos mexicanos en este museo, de tal manera que, hasta el momento de mi partida de Toronto, sumaban 38, de las cuales algunas constan solamente de un solo objeto, mientras que otras son bastante numerosas, siendo sin lugar a dudas las colecciones arqueológicas las más importantes, aunque las etnográficas se han acrecentado en los últimos tiempos, tornándose importantes por ejemplo, las de las culturas kikapú, seri y lacandona.

Después de mi partida, y todavía dentro del proyecto de intercambio técnico, Aaron Brownstone del Rom fue enviado a México con objeto de formar y adquirir para aquel museo una colección de objetos etnográficos. Aprovechando los proyectos de rescate etnográfico del Museo Nacional de Antropología, y que yo tenía que salir al campo en las fechas aproximadas en que él tenía planeado venir a México, emprendimos conjuntamente un recorrido de rescate etnográfico por la región de Tantoyuca, Veracruz, donde el

señor Brownstone adquirió 72 objetos etnográficos, que quizá constituyan una de las últimas colecciones de objetos mexicanos adquiridos por el ROM.

Colecciones arqueológicas

Colección de cerámica zapoteca

Sin lugar a dudas que la Colección Rickards, es, por su volumen y calidad, una de las más importantes colecciones arqueológicas mexicanas en el ROM, sobresaliendo dentro de ésta la colección de umas zapotecas. Esta colección ha sido el foco de atención de varios investigadores de todo el mundo.

En 1899 el doctor Marshall Saville hizo un estudio sobre tumbas zapotecas y en 1904 otro sobre urnas de la misma cultura; sin embargo, el libro de Rickards, *The Ruins of Mexico*, escrito en 1910 es el primer trabajo relacionado con las piezas existentes en el ROM.

En 1934 el doctor Saville solicitó información de las autoridades del ROM acerca de las piezas zapotecas con objeto de hacer un estudio completo de la colección. Este estudio se vio truncado por la muerte del investigador acaecida en 1935.

En 1921 Rickards realizó otro estudio titulado "Zoolatría entre los zapotecos", y en 1929 Mason publicó su libro titulado Funerary Urns from Mexico. En 1934 y 1935 el Museo Etnográfico de Suecia envió una misión científica a México con objeto de realizar algunos estudios etnográficos y arqueológicos. Esta misión estaba dirigida por el doctor Linnee, quien ya había realizado investigaciones previas en México. Como uno de los frutos de esta expedición, el doctor Linnee escribió un artículo en 1938, el cual se titula "Zapotecan Antiquities". En 1949 Bernal publica su Distribución geográfica de las culturas

de Monte Albán. En 1952 Caso y Bernal publican Urnas de Oaxaca, donde las urnas y los braseros de las culturas de Oaxaca fueron clasificados científicamente por primera vez" (Boos, 1964: sin número de página). Y en 1967 Bernal, Caso y Acosta publican La cerámica de Monte Albán.

En 1961 Frank Boos inicia su obra monumental acerca de la cerámica zapoteca. Algunos documentos existentes en el ROM datan de estas fechas. cuando Boos indagaba sobre esta colección. Entre esos documentos se encuentra un artículo inédito de este autor titulado "Comentario general acerca de las urnas de la cultura oaxaqueña", además de la descripción y análisis de ocho piezas y algunos otros comentarios. Su trabajo fue publicado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1964 en la serie Corpus Antiquitatum Americanensium. El análisis de la cerámica zapoteca del ROM abrió esta serie, y los números dos y tres se dedicaron al estudio de las Colecciones Leigh v Museo Frissell, v las Colecciones Leigh, Museo Frissell e Smithsonian Institution respectivamente (Boos, 1966, 1968).

En el número uno de esta serie el autor presenta 32 láminas con diferentes figuras correspondientes todas al material del ROM. En esta obra asegura el editor que esta colección es "sólo comparable por su variedad, extensión y excelencia de cada pieza a la colección del Museo Nacional de México" (Boos, 1964: sin número de página).

A pesar de todas estas investigaciones, la Colección Rickards de piezas zapotecas del ROM no ha sido estudiada completamente (Boos, 1964) y se encuentra plagada de problemas en cuanto a identificación y autenticidad. Se cree que un alto porcentaje de la misma está constituido por materiales cuya autenticidad es dudosa. Las auto-

ridades del ROM no han cejado en su esfuerzo por autentificar todas las piezas y, con ese fin, han consultado pincipalmente al doctor Bernal, siendo indudablemente el trabajo del señor Boos el más completo a este respecto (Boos, 196: tercera nota del editor).

El trabajo de identificación y autentificación de muchas piezas de la colección se antoja más urgente teniendo en cuenta las condiciones en que se obtuvieron las piezas, cuyo rescate no obedeció a un proyecto de investigación, y es de temerse que las técnicas de excavación empleadas para extraer los materiales no correspondieran a los estándares arqueológicos de la época, mucho menos a los actuales.

Colección de Casas Grandes, Chibuahua

En el libro autobiográfico del profesor Currelly se narra cómo una colección de piezas arqueológicas provenientes de Casas Grandes Chihuahua fue dividida en tres partes (1976).

Una parte se encuentra, en la actualidad, en el Departamento de Etnología del ROM. Esta colección fue adquirida por el profesor Currelly, quien asistió a la repartición de la Colección de Casas Grandes. Otra parte se encuentra en Santa Fe y la tercera en Washington.

La Colección de Casas Grandes que se encuentra en el ROM consta de 395 piezas. Probablemente sea ésta una de las colecciones arqueológicas mexicanas del ROM que cuentan con más piezas auténticas.

Neil J. Judd comentaba al doctor Hough en 1921, en relación con la parte de la colección que se quedó en Washington, que "The original collector was more than twenty years in gathering the collection of which this is part" (Archivo de la Smithsonian Institution, Colección de Casas Grandes, 1922). Esto me hace pensar que el coleccionista original fue al menos cuidadoso al adquirir los materiales.

Aparentemente la Colección de Casas Grandes no ha corrido la misma suerte que la Colección Rickards del mismo museo, puesto que no encontré referencias de investigadores interesados en estudiarla. A mi regreso de Toronto, aprovechando una visita que hice al doctor William Sturtevant de la Smithsonian Institution en Washington, traté de averiguar la suerte que había corrido la Colección de Casas Grandes que se había quedado en Washington.

Gracias a los buenos oficios del doctor Sturtevant tuve acceso a los archivos de la Smithsonian, donde hav un expediente con el número 67785, cuyos materiales fueron catalogados en 1922, y que comprende los números de catálogo del 323751 al 324225, los cuales me fueron facilitados para consulta, con la advertencia de que más de cien números (es decir, objetos de la colección) habían sido transferidos a otro lugar en los años veinte. También se aclara que estas piezas son un préstamo de la Archaeological Society of Washington, que no es parte de la Smithsonian y que es una organización poco conocida.

Junto con el archivo se encuentran varias cartas que documentan la colección. En una de ellas, fechada en 1921, Mitchell Carroll, director y editor de la Archaeological Society of Washington le escribe al doctor Walter Hough de Washington D.C., anunciándole que había recibido 25 barriles y una caja conteniendo su proporción de la cerámica de Chihuahua que quería depositar como préstamo en el U.S. National Museum.

El mismo año el doctor Hough recibe un memorandum de Neil M. Judd, curador de Arqueología Americana del U.S. National Museum de Washington, en donde le informa de la recepción de 497 piezas de la Colección de Casas Grandes. A partir de este momento la colección se dividió aún más.

En 1924 Victor Evans adquirió cien de estas piezas. En el mismo año, cincuenta piezas fueron extraídas de la colección, de las cuales 48 fueron enviadas al Kenyou College y dos fueron tomadas por el doctor Rusell personalmente.

En 1936, catorce piezas, de las mejores de esta colección y que no se encontraban en exhibición, fueron prestadas a la Archaeological Society of Washington para adomar sus oficinas. Debemos recordar que esa sociedad era dueña de la colección completa. Finalmente en 1942, Mitchell Carroll pidió algunas piezas de las que se encontraban en estas oficinas, sin especificar en los documentos cuántas piezas eran y a dónde fueron a dar.

Así, 164 piezas fueron sacadas de la colección original depositada en la Smithsonian Institution, la cual constaba de 497 piezas. Esto indica que hasta el momento de mis indagaciones, el U.S. National Museum tenía 333 piezas de la Colección de Casas Grandes y 164 fueron prestadas a diversas instituciones y personas.

En relación con la Colección de Santa Fe, Nancy Fox, curadora de las colecciones antropológicas del laboratorio de antropología del Museo de Nuevo México me informó, por carta, que: "The Casas Grandes Material at the laboratory of Anthropology consists chiefly of the Lowedge Collection according to the very sketchy records, this collection was purchased by the Museum of New Mexico-School of American research on December 21,

1921. There are approximately 282 pieces of pottery and also some 36 items of stone and shell, a copper bell, and two sandals". Según la información de Nancy Fox, la fecha en que se adquirió la Colección de Nuevo México fue 1921, la que concuerda con las fechas aproximadas en que se formaron las colecciones de Toronto y Washington. También sucede que la Colección de Santa Fe consta de un total de 312 piezas, número que corresponde más o menos a un tercio de la colección total, la cual, si mis inferencias son ciertas, se dividió originalmente en las siguientes partes:

Toronto 395 piezas Washington 497 piezas Santa Fe 321 piezas

Total 1 213 piezas

Esta colección no es nada despreciable, tanto por su cantidad como por la probable calidad de los especímenes, además del hecho probable de que haya sido una de las primeras que se formaron.

Desafortunadamente no he encontrado referencia alguna de las particularidades de su adquisición, ni referencias acerca de su calidad más allá de lo descrito anteriormente.

Sin embargo, por las características de otras colecciones formadas en la misma época se puede inferir que ésta también adoleció de fallas de excavación y es de dudar que no fuera producto de un simple saqueo.

Colecciones coloniales

Lienzo Antonio de León

El Lienzo Antonio de León es un lienzo de algodón pintado que proviene de la Mixteca y que fue hecho en el siglo xvi. Glass lo clasifica como un manuscrito histórico-cartográfico (Glass, 1975: 67 y 71), pues en él se dan genealogías y referencias geográficas que recientemente se han vuelto muy importantes para estudios etnohistóricos de genealogías y topografías de la Mixteca.

La tarjeta de catalogación del ROM dice que el señor Rickards consiguió el Códice en 1907, que fue adquirido por el ROM en 1917 (número de catálogo 917.3) y que era la tercera pieza de una colección de tres objetos.

En 1917, fecha en que el ROM adquirió el códice, el profesor Currelly aún no había partido hacia México para adquirir su colección de cerámica zapoteca, lo que quiere decir que gracias a los contactos que tenía con Rickards adquirió el códice por carta y sin conocerlo, y que éste arribó al ROM solamente hasta 1919 o 1920, año en que el profesor Currelly regresó a Toronto.

El Lienzo se conoce bajo varios nombres: Lienzo Antonio de León, Códice Rickards, Lienzo de Tlapiltepec de Papalutla y Miltepec, y Lienzo de Chicomostoc. El doctor Alfonso Caso siempre se refirió a él como Lienzo Antonio de León.

Las primeras referencias al Lienzo fueron hechas en dos ocasiones en 1912 por Abraham Castellanos, una en un artículo de los *Anales* del Museo Nacional titulado "La cronología indiana" y la otra en el mismo año durante el Congreso Internacional de Americanistas celebrado en la ciudad de México, en una ponencia titulada "El rayo de luz y la cronología indiana".

En 1913 Rickards presentó una ponencia en el Congreso Internacional de Americanistas celebrado en París, donde habló de este lienzo y lo llamó Códice Rickards.

Caso lo utilizó en 1955 para hacer un extenso comentario sobre el Rollo de Selden, pero todavía en 1958 ignoraba que este Lienzo se encontrara en el Museo de Toronto.

Gracias a las investigaciones de Ros Parmenter se pudo trazar la histora del Lienzo. Los resultados de sus investigaciones aparecieron en 1961, en un sugerente artículo titulado: "20th Century Adventures of a 16th Century Sheet".

También en 1961, Caso publicó el estudio del Lienzo en el homenaje a Pablo Martínez del Río, y John Glass y Caso se refieren a él en el *Handbook of Middle American Indians*.

La importancia de este Lienzo se funda en que pertenece a un grupo importante de códices mixtecos. Gracias a los conocimientos logrados a través del estudio de estos códices, la Mixteca se reveló como un área cultural de enorme importancia, "Which in due course will take its place alongside the more publicited Maya, Aztec and Tarascan areas as one of the points of high culture in Middle America" (carta de Howard Cline a Kenneth E. Kidd del 5 de mayo de 1961, Rom, Archivo del Departamento de Etnología).

Rollo de Tributos

Este documento jurídico hecho en papel de maguey (*agare paper*, carta de Kidd a Cline, de junio de 1961, ROM), data de 153-4 y describe una disputa entre los pueblos de Totolapa y Atlatlauca, Morelos. Por un lado está escrito en español y en nahua por el otro.

Este documento fue comprado en París en 1930 por H. Lehman. Era parte de la colección del doctor Luis Capitán, el cual lo dio a conocer a través de diversas publicaciones, sobre todo en su estudio presentado a la Sociedad de Americanistas de París en 1923.

Posteriormente fue incluido por Glass, en colaboración con Robertson, en el *Handbook of Middle American* *indians* en el Censo de Manuscritos pictóricos de Mesoamérica, con los números 178 (1975, vol. 14: 150. Véase también vol. 15: 459).

Descripción de un juego de pelota

También se encuentra en este museo una escena pintada que describe un juego de pelota. Se han hecho varias consultas privadas sobre este objeto pues es dudosa su autenticidad y es probable que sea una falsificación.

En documentos del ROM se juzga que es falso en atención a los siguientes argumentos:

- El manuscrito exhibe una mezcla imposible de elementos mayas y no mayas.
- La iconografía está inspirada en el antiguo arte mexicano más que ser un producto de tal arte.
- El juego no se realiza de la manera como se entiende que debió realizarse.
- La acción, perspectiva e interrelación entre los jugadores no es indígena.
- Las características técnicas de la fibra de papel y la calidad del tema como se aprecia en las fotografías son sospechosos.

Glass coloca este documento en su catálogo de manuscritos mesoamericanos falsos (1975, vol. 14: 302). Lo que es aún más importante es que, a juzgar por las fotografías, está hecho en fibra de coco, lo que lo inscribe dentro de un conjunto de falsificaciones hechas por un artista o grupo de falsificadores que existieron a principios de este siglo, Aparte de las referencias de John Glass en el *Handbook of Middle American Indians*, no hay estudios de este documento, aunque sí consultas privadas.

Colecciones etnográficas

Finalmente, las colecciones etnográficas mexicanas, aunque relativamente pequeñas, han sido coleccionadas con sumo cuidado como se puede advertir por los reportes del material de Thomas Hinton que envió material cora, huichol, seri y tarahumara a este museo, e hizo su disertación de grado en la Universidad de California, en Los Ángeles, sobre los coras (Hinton, 1961).

Destaca también la colección de objetos otomíes adquiridos por Bodil Christensen para el ROM. Esta colección se encuentra avalada por la calidad de las investigaciones realizadas por Christensen tanto sobre el papel amate (1942), como por su estudio pionero sobre textiles de la sierra norte de Puebla (1947), y otros aspectos de la cultura otomí (1953).

Bibliografía

Colecciones arqueológicas

Caso, Alfonso y Bernal, Ignacio, *Urnas de Oaxaca*, INAH, México, 1952.

Castellanos, Abraham, "El rayo de luz y la cronología indiana", reseña de la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanista efectuado en la ciudad de México durante el mes de septiembre de 1910, México, 1912, pp.120-133,

Linnee, Sigvald, "Zapotecan Antiquities and the Paulson Collection in the Ethnographic Museum of Sweden", New Series Publication, núm. 4, Stockholm, 1938.

Rickards, Constantine George, The Ruins of Mexico, vol. 1, London, 1910.

Rickards, Constantine George, "Monograph on ornaments on Zapotec funerary urns", en *Journal de la Societé des Americanis*tes, n. s., tomo XXX, París, 1938, pp. 147 y sigs.

Saville, Marshall, "Exploration of Zapotecan tombs in southern Mexico", en *American Anthropologist*, n.s., vol. 1, Nueva York, 1899, pp. 350-362. Saville, Marshall, "Funeral Ums from Oaxaca", en *The American Museum Journal*, vol. IV, pp. 50-60, Nueva York, 1904.

Colecciones coloniales

Burland, A. Cottie, *The Selden Roll*, Monumenta Americana II, Berlin: Verlag, Gebr. Mann, 1955, pp. 12-38.

Caso, Alfonso, Interpretación del Códice Gómez de Orozco, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, México, 1954.

——, "El Mapa de Xochitepec", XXXII International Congress of Americanists, Copenhagen, Munksgaard, 1958, pp. 458-466.

——, "El valor histórico de los códices mixtecos", en *Guadernos Americanos*, tomo XIX, núm. 2, 1960; published in english translation by Charles R. Wickers, "The historical Value of the Mixtec Codices", *Boletín de Estudios Oaxaqueños*, núm. 16, Mitla, Oaxaca, México, junio de 1960.

—, "Los lienzos mixtecos de Ihuitlan y Antonio de León", homenaje a Pablo Martínez del Río, México, INAH, México, 1961, pp. 237-74

—, "Mixtec Writing and Calendar", en Handbook of Middle American Indians, vol. III, part 2, Austin, University of Texas Press, 1965.

Castellanos, Abraham, "El rayo de luz y la cronología indiana", reseña de la Segunda Sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas, México, 1912, pp. 120-133.

——, "La cronología indiana", en Anales del Museo Nacional, época 3, vol. III, núm. 8, México, 1912, pp 453-85.

——, "Conferencias histórico-pedagógicas", Mérida, 1917.

Currelly, Charles Trick, *I Brought the Ages Home*, printed and bound in Canada by John Doyell, Col. Royal Ontario Museum, Toronto, Ontario, 1976.

Glass, John A., "A checklist of Institutional holdings of Middle American Manuscripts in the Native Historical Tradition", en Handbook of Middle American Indians, vol. 15, Howard Cline Volume Editor, Austin, University of Texas Press, 1975, pp. 401-472.

Glass, John A. and Robertson, Donald, "A census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, Howard F. Cline Volume Editor, Austin, University of Texas Press, 1975, pp. 81-252.

Herbert, J. Spinden, "Diffussion of Maya Astronomy", en *The Maya and Neigh-bors*, New York, Appleton Century, 1940, pp. 162-78

Parmenter, Ross, "20th Century Adventures of a 16th Century Sheet", en *Boletín de Estudios Oaxaqueños*, núm 20, Oaxaca, 1961.

Parmenter, Ross, "Four Lienzos of the Coixtlahuaca Valley", en Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology, núm. 26, Washington, D. C., 1982.

Rickards, Constantine George, "Notes on Codex Rickards", en *Journal de la Societé des Americanistes*, tomo X, Nouvelle Serie, París, 1913.

Colecciones etnográficas

Christensen, Bodil, "The Acatlaxqui dance of Mexico", en *Ethnos*, núm. 4, Stockholm, 1937, pp. 133-136.

—, "Notas sobre la fabricación del papel indígena y su empleo para ·brujerías · en la Sierra Norte de Puebla", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. 6, México, 1942, pp. 109-124.

—, "Otomi looms and quechquemitls from San Pablito, State of Puebla, and from Santa Ana Hueytlaltpan, State of hidalgo", en Notes on Middle American Archaeology and Ethnology, núm. 78, Carnegie Institution of Washington, Washington, 1947.

—, "Los otomíes del estado de Puebla", en Huastecos, totonacos y sus vecinos, Sociedad Mexicana de Antropología, tomo XIII, 2 y 3, México.

Hinton, T. B., The Village Hierarchy as a factor in Cora Indian Acculturation, doctoral dissertation, University of California, Los Ángeles, 1964. María J. Rodríguez Shadow

Eli Bartra Frida Kahlo. Mujer, ideología, arte Editorial Icaria, Barcelona, 1994

En los libros que se han escrito sobre el arte contemporáneo en México durante los últimos treinta años ha sido obligatorio hacer mención de la obra pictórica de Frida Kahlo, claro que sólo unas cuantas líneas, como para que no digan; el espacio y la atención se centran en la producción artística de los varones. Pese a ello la imagen de Frida Kahlo y las litografías de sus pinturas son hoy día muy populares, estamos viviendo, de hecho, una "Fridomanía".

En los últimos tiempos se ha escrito bastante sobre la vida y la obra de esta ilustre pintora mexicana de origen alemán. El libro *Frida Kahlo. Mujer, ideología, arte,* escrito por la doctora Eli Bartra, es un libro dedicado al análisis de las relaciones entre la ideología y el arte, y para cubrir ese propósito se vale de la extraordinaria obra pictórica de la citada artista. Y pese a que este volumen no es una biografía de la Kahlo en ninguno se le analiza con la precisión y la profundidad con la que se hace aquí.

En este libro, escrito en un lenguaje sencillo y fresco, Eli Bartra hace gala de su erudición y agudeza analítica al poner al descubierto la trama ideológica en la que se sustenta la obra de la laureada y controvertida pintora, así como el carácter sexista implícito en el proceso artístico en general, en especial en la pintura de Kahlo y de Diego Rivera.

El volumen consta de una introducción, tres partes y un epílogo. Ya desde la primera página la autora nos manifiesta su interés y advierte que se va a meter "en las aguas revueltas de esos ríos de polémica que cruzan el universo teórico y que intentan dar respuesta al problema de la naturaleza y la función de la ideología; trataré de acercarme a ciertos aspectos del proceso artístico para relacionarlos con la ideología y el objetivo principal de ello será mostrar el sexismo..." (p. 7),

En la primera parte de este libro que versa "Sobre ideología", los objetivos son dos: por una parte discutir el significado del concepto de ideología. con este fin cita, argumenta, impugna o retoma algunas de las propuestas hechas por teóricos, antropólogos y sociólogos (Lichtheim, Gramsci, Lowy, Geertz y otros) para crear uno propio. El segundo objetivo es mostrar que el sexismo se halla presente en todo proceso de producción científica o artística. La autora aclara que por sexismo entiende "la totalidad de los métodos (...) que van desde el uso de la fuerza bruta, pasando por la legalidad, la edu-